



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Seguridad Pública ha considerado el Proyecto de Comunicación, **48105 CD – SOMOS VIDA SANTA FE** de la diputada Florito, por el cual se solicita disponga informar en relación al estado edilicio de las dependencias policiales cuáles han sido beneficiadas con el Programa Provincial de Modernización de Edificios Afectados al Ministerio de Seguridad; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación al estado edilicio de las dependencias policiales lo siguiente:

- a) cuáles han sido beneficiadas con el "Programa Provincial de Modernización de Edificios Afectados al Ministerio de Seguridad";
- b) cuáles se encuentran a la espera de su aprobación al mencionado programa;
- c) dependencias policiales cuyos proyectos no han sido aprobados para ser beneficiarios del programa;
- d) cuáles son los motivos por los que Santa Fe y Rosario han sido excluidas del programa;
- e) si existe algún programa especial para las mencionadas ciudades; y,
- f) si existe un plazo determinado en el que el Ministerio de Seguridad decide la intervención para la realización de las obras.

Sala de la Comisión en Zoom, 08-06-2022.

**FIRMANTES: Cándido - Argañaraz - Basile -Cattalini - Granata -
Julierac Pinasco - Sola**